



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: para hacer constar que una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones, se hace público en la página web del tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablon-virtual>), en la página web de la Biblioteca Universitaria (<http://bib.us.es>), en la página web de la Universidad de Sevilla "Becas y Ayuda" (<http://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-formacion/propias>), en la página web del Vicerrectorado de Investigación (<https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/resoluciones/otras>), relación definitiva de becarios seleccionados (Anexo I), relación definitiva de sustitutos (Anexo II) y relación definitiva de excluidos (Anexo III) correspondiente a las **2 Becas –para estudiantes y titulados- de formación en prácticas (Apoyo a la Docencia) en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla** – Resolución de la Universidad de Sevilla de 6 de octubre de 2025.

Las personas seleccionadas (Anexo I) dispondrán de un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de su concesión en la página web de la biblioteca, para comunicar, en los Servicios Centrales de la Biblioteca Universitaria (Avda. de la Guardia Civil, s/n 1ª planta), su aceptación y entregar la siguiente documentación: copia del D.N.I. o NIE, número de afiliación de la Seguridad Social y documento con el IBAN de la cuenta bancaria.

Transcurrido dicho plazo sin que aquélla se hubiese producido se entenderá que renuncia a la beca.

La incorporación a la beca será el próximo 2 de enero de 2026 a las 9,00 h., en la dirección arriba indicada. La beca tendrá efectos desde el 1 de enero de 2026.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación "Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla" (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de su firma,

EL RECTOR (en funciones),

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

Código Seguro De Verificación	Vj8jGzsgbPIsB0rzyshpJQ==	Fecha	04/12/2025	
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Vj8jGzsgbPIsB0rzyshpJQ%3D%3D	Página	1/4	

Código Seguro De Verificación	y9Az7lEGmSZg88Sx/4xhJg==	Fecha	05/12/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/y9Az7lEGmSZg88Sx%2F4xhJg%3D%3D	Página	1/4	



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO I

BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (APOYO A LA DOCENCIA) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(Resolución de 6 de octubre de 2025)

RELACIÓN DEFINITIVA DE BECARIOS SELECCIONADOS

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
45xxx613N	Salas Arellano, Alexis	17,44
4913xxx2F	Vidal Roldán, Luis	16,44

EL RECTOR (en funciones),

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

Código Seguro De Verificación	Vj8jGzsgbPIsB0rzyshpJQ==	Fecha	04/12/2025	
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Vj8jGzsgbPIsB0rzyshpJQ%3D%3D	Página	2/4	

Código Seguro De Verificación	y9Az7lEGmSZg88Sx/4xhJg==	Fecha	05/12/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/y9Az7lEGmSZg88Sx%2F4xhJg%3D%3D	Página	2/4	



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II

BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (APOYO A LA DOCENCIA) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(Resolución de 6 de octubre de 2025)

RELACIÓN DEFINITIVA DE SUSTITUTOS

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	Motivo de exclusión
xxx24031M	Callealta Barrante, Alexandra	12,63
245xxx34P	Callealta Barrante, Sergio	3,98

EL RECTOR (en funciones),

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

Código Seguro De Verificación	Vj8jGzsgbPIsB0rzyshpJQ==	Fecha	04/12/2025	
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Vj8jGzsgbPIsB0rzyshpJQ%3D%3D	Página	3/4	

Código Seguro De Verificación	y9Az7lEGmSZg88Sx/4xhJg==	Fecha	05/12/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/y9Az7lEGmSZg88Sx%2F4xhJg%3D%3D	Página	3/4	



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO III

BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (APOYO A LA DOCENCIA) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(Resolución de 6 de octubre de 2025)

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	Motivo de exclusión
20xxx519H	Delgado Contreras, Miriam	01
xxx37945R	Moreno Cansino, Marta	01

EL RECTOR (en funciones),

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

Motivo de exclusión

01 No cumple con los requisitos exigidos en el punto 2 de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	Vj8jGzsgbPIsB0rzyshpJQ==	Fecha	04/12/2025	
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Vj8jGzsgbPIsB0rzyshpJQ%3D%3D	Página	4/4	

Código Seguro De Verificación	y9Az7lEGmSZg88Sx/4xhJg==	Fecha	05/12/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/y9Az7lEGmSZg88Sx%2F4xhJg%3D%3D	Página	4/4	